



CLUSTER  
SALUD  
COLOMBIA

OPS



Organización  
Panamericana  
de la Salud



Organización  
Mundial de la Salud



Con el apoyo



THE WORLD BANK  
IBRD · IDA

# MIGRACIÓN

Extracontinental e intrarregional en Colombia

# CONTENIDO

**03** Introducción

**06** Dinámicas migratorias

**13** Salud, migración y refugio en Colombia

**18** Panorama actual de la salud de la población migrante y refugiada extracontinental e interregional

**21** Salud población Migrante en tránsito - Necolí, Antioquía

**24** Recomendaciones

**25** Referencias

## INTRODUCCIÓN

Colombia, históricamente ha sido un país de tránsito migratorio hacia región del Darién con rumbo al norte del continente americano hacia la región; no obstante, desde el año 2021 se ha identificado un incremento inusual en el flujo de personas que provienen principalmente de Haití, Cuba, Venezuela, Chile, Brasil, Ecuador, África y Asia; asociado a la situación social, económica, política y sanitaria de los países de origen, por lo que actores involucrados en la respuesta a los flujos migratorios coinciden en que los movimientos migratorios continúen en aumento (Organización Panamericana de Salud, 2022).

Dicho incremento, ha suscitado cambios en el perfil demográfico y epidemiológico de la población migrante y refugiada, relacionados con el tránsito de niños y niñas, según UNICEF en el transcurso de este año, más de 40 mil niños han realizado el tránsito por el Darién, donde “la mitad de ellos tienen menos de 5 años” (Unicef, 2023). Igualmente, Médicos Sin Fronteras reporta el tránsito de personas con diagnósticos de enfermedades crónicas, personas con discapacidad y adultos mayores que requieren tratamiento médico, asistencia social y protección internacional. Circunstancias que se exacerban por factores existentes en los territorios y comunidades de acogida en contextos de alta vulnerabilidad como necesidades económicas y sociales (Médicos Sin Fronteras, 2023).

*“Son múltiples los riesgos que enfrentan quienes deciden internarse en la selva o usar una lancha sin ninguna medida de seguridad para llegar a Panamá. La situación de irregularidad y la invisibilidad que ha tenido esta migración expone a las personas al tráfico de migrantes, la trata de personas, hurtos, delitos sexuales,*

*extorsiones, amenazas y ‘hormiguelo’. Por el temor a ser descubiertos y detectados por las autoridades, usan rutas clandestinas, muchas veces en horas de la noche para evadir los controles. En esa travesía por la selva, los migrantes se pueden ver enfrentados a los ‘coyotes’, al agotamiento y a la furia de la selva misma. Cuando deciden cruzar el mar, la principal amenaza es el naufragio” (Severiche, 2019)*

Aparte de la población que viene directamente de Venezuela y Ecuador, la población migrante extracontinental e intercontinental viajan principalmente desde sus países de origen por vía aérea a Ecuador, Brasil, Argentina, Chile y Colombia; después inician el recorrido por vía terrestre hasta las zonas de frontera con Colombia. Por lo general el tránsito se da de manera irregular dentro del territorio (Foro ONG, 2022).

A continuación, se describe las rutas más frecuentes usadas por la población migrante y refugiada para llegar a Centro y Norte América:

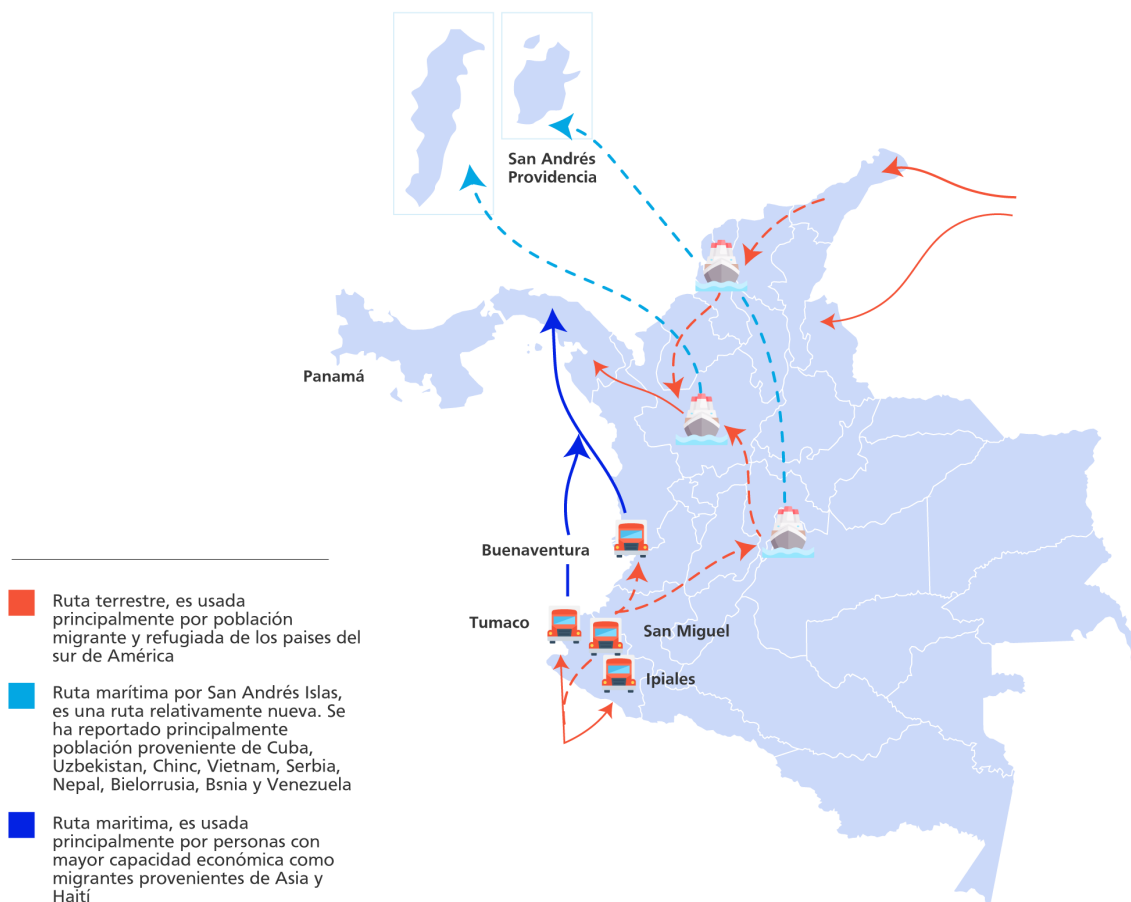
**1. Ruta marítima por el océano Pacífico:** ingresan por la frontera con Ecuador hasta llegar a Tumaco o Buenaventura, posteriormente toman rutas marítimas a lo largo de la costa del Chocó hasta Panamá. Es usada especialmente por personas con mayor capacidad económica como migrantes provenientes de Asia y Haití.

**2. Ruta terrestre:** la mayor parte de los migrantes y refugiados llegan a la ciudad de Medellín, los cuales ingresan por la frontera del sur del país (Ipiales, Mataje o San Miguel) o por la ciudad de Montería donde llegan personas provenientes de la frontera con Venezuela. Antes de llegar a

Necodí el municipio de Urabá recibe un número importante de migrantes. Al llegar a Capurganá, Acandí, Sapzurro o Carreto, emprenden una ruta terrestre que supera los tres días hasta los puntos de atención a migrantes dispuestos por las autoridades panameñas o la cooperación internacional. En este momento se inicia formalmente el cruce de la frontera por la selva.

**3. Ruta marítima por San Andrés Islas:** es una ruta relativamente nueva que evita el paso por El Darién, con frecuencia es usada por migrantes y refugiados procedentes de Cuba, Uzbekistán, China, Vietnam, Serbia, Nepal, Bielorrusia, Bosnia y Venezuela en menor medida. Una vez en la isla, salen rumbo al puerto de Bluefields, en Nicaragua, para seguir su ruta hacia Honduras, Guatemala y México hasta llegar a América del Norte. El trayecto es riesgoso ya que se usan embarcaciones que no garantizan las condiciones mínimas de seguridad y la normatividad marítima.

**Mapa 1. Rutas más frecuentes usadas por la población migrante y refugiada con destino a Centro y Norte América.**



Elaboración propia

La población migrante y refugiada en situación de irregularidad que transita por vía terrestre se ve enfrentada a desplazamientos en condiciones extremas y de difícil acceso geográfico. El limitado acceso a servicios de salud, agua potable, alojamiento, transporte, alimentos seguros y saneamiento básico aumenta el riesgo y el deterioro de la salud física y mental. Además, la diversidad étnica, cultural e idiomática dificulta su identificación y atención. Sumado a lo anterior, en ocasiones son víctimas de trata de personas, tráfico ilícito de migrantes, explotación laboral, y otros riesgos inherentes durante el tránsito (Gutiérrez, 2015) ; (Organización de los Estados Americanos, 2010).

Por otra parte, para contrarrestar esta situación y garantizar el tránsito seguro en el territorio nacional, la Unidad Administrativa Especial Migración Colombia ha diseñado una herramienta tecnológica cuyo objetivo es disminuir el tráfico de migrantes. Los extranjeros pueden obtener un permiso bajo la figura de "salida voluntaria", que les permite transitar de manera regular y permanecer en el territorio nacional hasta por 10 días. La "salida voluntaria" es gratuita, no otorga estatus migratorio y permite a la población migrante utilizar medios de transporte formal en cualquier modalidad (aéreo, terrestre, fluvial o marítimo), alojamiento, acceder a la oferta de asistencia humanitaria, y en general, realizar su tránsito en condiciones seguras y dignas. Sin embargo, las personas con pocos recursos para

el tránsito son más vulnerables debido a las características de la migración como: la falta de recursos para el pago de personas que los guíen durante los trayectos y los costos elevados del transporte.

La nueva dinámica migratoria a nivel mundial ha hecho necesario fortalecer alianzas y estrategias a nivel bilateral, regional y subregional. Por la naturaleza de los flujos migratorios, se ha iniciado una articulación entre países latinoamericanos, a través de mecanismos regionales para coordinar la respuesta humanitaria, considerando que la movilidad de las personas se realiza en condiciones precarias que las expone a situaciones de alta vulnerabilidad, con una exacerbación de la xenofobia, la violencia y delitos transnacionales. En este contexto, el trabajo interinstitucional, la cooperación internacional y los acuerdos entre países de Centroamérica, especialmente con Panamá Estados Unidos, han sido fundamentales, pero no suficientes.

De acuerdo con lo anterior, aun se requiere fortalecer la coordinación de esfuerzos entre países para atender las necesidades humanitarias básicas de la población migrante y establecer el desarrollo de una Hoja de Ruta sobre Migración Irregular en El Darién, para responder de manera coordinada en materia de seguridad, desinformación, lucha contra la trata personas y tráfico de migrantes, mitigar el impacto ambiental, entre otros.



# Dinámicas migratorias

Entre el 2015 y 2019, los flujos migratorios procedentes de Venezuela crecieron de forma exponencial. Actualmente, se estiman que más de 2.5 millones de personas migrantes, refugiados y retornados del país vecino tienen vocación de permanencia en Colombia y alrededor del 69% se encuentran de manera regular. De otro lado, desde el 2021 se observa un incremento en el tránsito de migrantes y refugiados extracontinentales e intrarregionales que van rumbo al norte del continente, procedentes de Venezuela, Ecuador, Chile, Haití, Cuba, Senegal y Bangladesh (Unidad Administrativa Especial Migración Colombia, 2023).

Una de las fronteras que da inicio al tránsito de migrantes extracontinentales y de países del sur de América para llegar hasta la región del Darién, es la frontera colombo ecuatoriana; en esta frontera los municipios de Colombia que reciben un mayor número de población migrante son: Ipiales y Pasto (Departamento de Nariño) y San Miguel (Departamento de Putumayo). En el departamento de Nariño actualmente residen más de 20 mil migrantes y refugiados de nacionalidad venezolana con vocación de residencia permanente, lo que sobrepasa las capacidades institucionales para dar una respuesta efectiva acorde a con las necesidades de la población migrante y refugiada, así como a la población de acogida. Una de las problemáticas identificadas, es el desempleo, el déficit habitacional donde la precariedad, el hacinamiento y la inseguridad se vinculan con dotaciones de vivienda inadecuadas, así mismo se ha identificado familias que se encuentran en situación de calle, entre otras (Ministerio de Salud y Protección Social, 2023)

En el 2021, durante la pandemia por COVID 19, se presentó un incremento notable de la población migrante en tránsito de países de

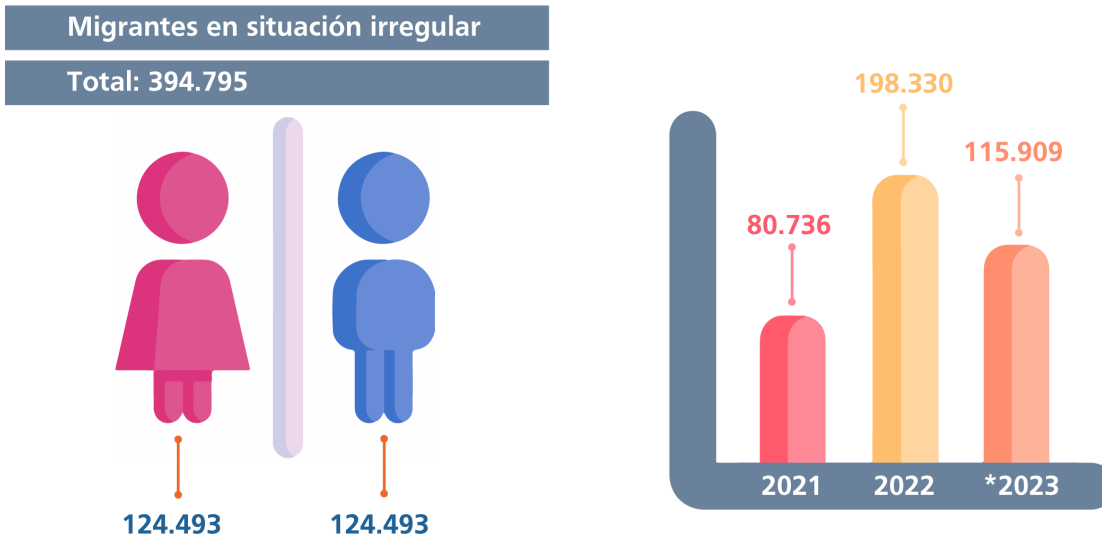
Haití, Cuba, Senegal y de varios países africanos. Debido al cierre de la frontera entre Colombia y Panamá se generó una situación de emergencia por el represamiento de más de 20.000 personas en el municipio colombiano de Necoclí – Antioquia. Desde entonces el flujo migratorio ha sido constante y ha venido en aumento; evidenciándose una alta vulnerabilidad asociada a dinámicas sociales, económicas y de salud pública de los municipios de acogida, como el acceso a vivienda, instalaciones sanitarias, acceso a alimentos y agua potable, acceso a servicios de salud, entre otras. Igualmente, la influencia de “Los Grupos Armados Organizados Ilegales (GAOIL)” agrava la situación, debido al control que se ejerce sobre el territorio, lo que genera situaciones de tráfico ilícito de migrantes, violencia expresada en robos, fraudes frecuentes, violencia sexual contra mujeres y personas LGTBI (Clúster de Salud /OPS/ OMS, 2021).

De acuerdo con los reportes regionales de Migración Colombia, entre 2021 y mayo de 2023 en la Región del Darién se han reportado 394.975 migrantes y refugiados en situación de tránsito irregular (ver grafica 1), lo que evidencia un notable aumento con relación a los años anteriores, donde el promedio anual era de 15 mil migrantes.

Actualmente, el flujo migratorio está compuesto en un 90% por familias venezolanas y ecuatorianas en especial indígenas, personas con discapacidad, adultos mayores, y jóvenes solos. Además, la población migrante cuenta con menores recursos económicos, con relación a los flujos migratorios de años anteriores, lo cual genera una migración más estacionaria que afecta a los municipios de Necoclí, Carepa, Apartadó y Turbo. El aumento en el flujo migratorio en la frontera colombo panameña de migrantes de países de América

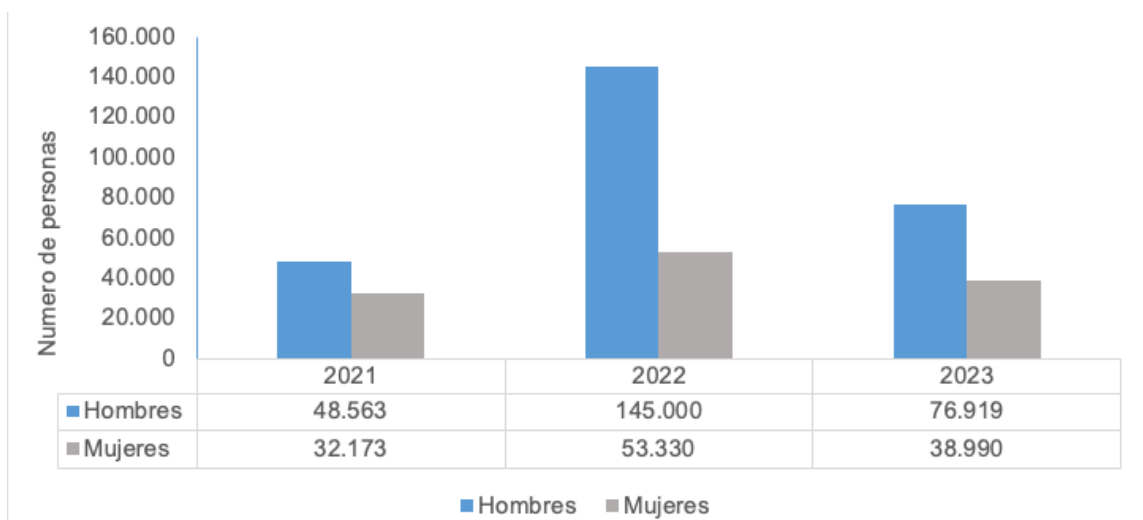
del Sur está dado principalmente, por el impacto de la inflación, la continuación de la crisis económica en Venezuela y las políticas migratorias de Estados Unidos; sumado a información que circulan en redes sociales o entre familiares y amigos que logran ingresar de manera efectiva al país, entre otras (The global Initiative Against Transnational Organized Crime, 2022).

**Figura 1 Número de personas migrantes y refugiadas en situación irregular identificados en la región del Darién. Colombia. Años 2021-mayo 2023.**



Fuente: Migración Colombia, Reportes regionales - subdirección de Verificación Migratoria \* 01 de enero del 2021 al 15 de mayo del 2023.

**Grafica 1. Número de población migrante y refugiada en situación irregular reportados en la región del Darién por sexo. Colombia Año 2021-mayo 2023**

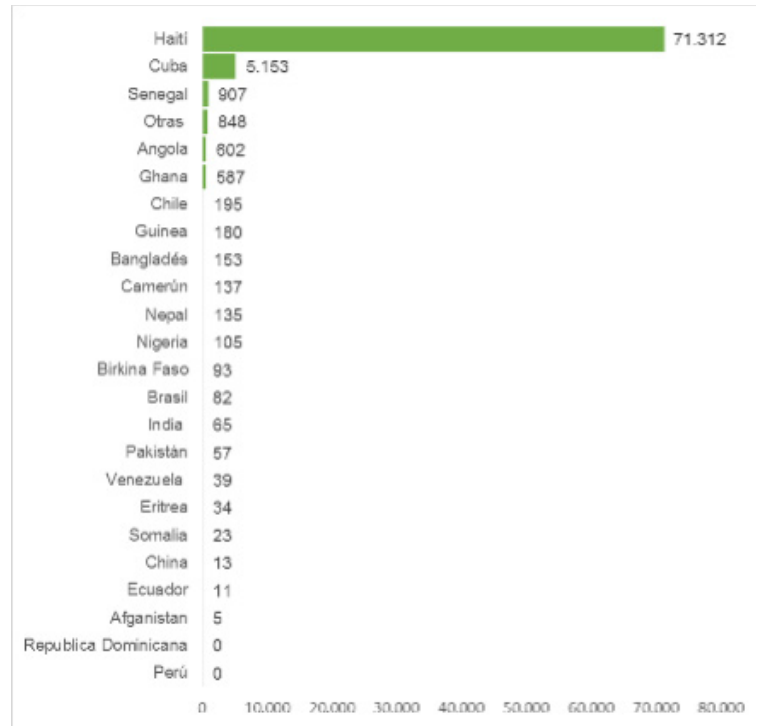


Fuente: Reportes regionales – Subdirección de Verificación Migratoria Corte: 01 de enero del 2021 al 15 de mayo del 2

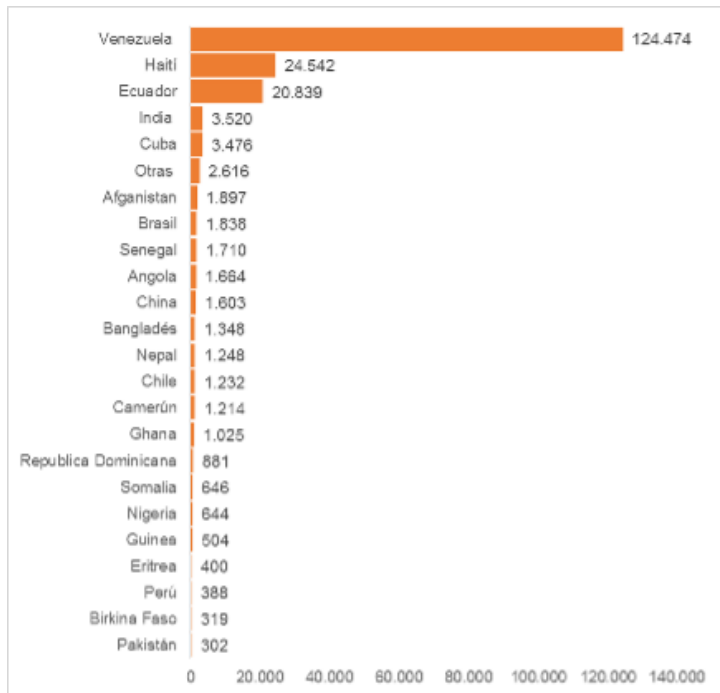


Grafica 2 Número de migrantes y refugiados en situación irregular reportados en la región del Darién según nacionalidad. Colombia, año 2021-mayo 2023

## Año 2021

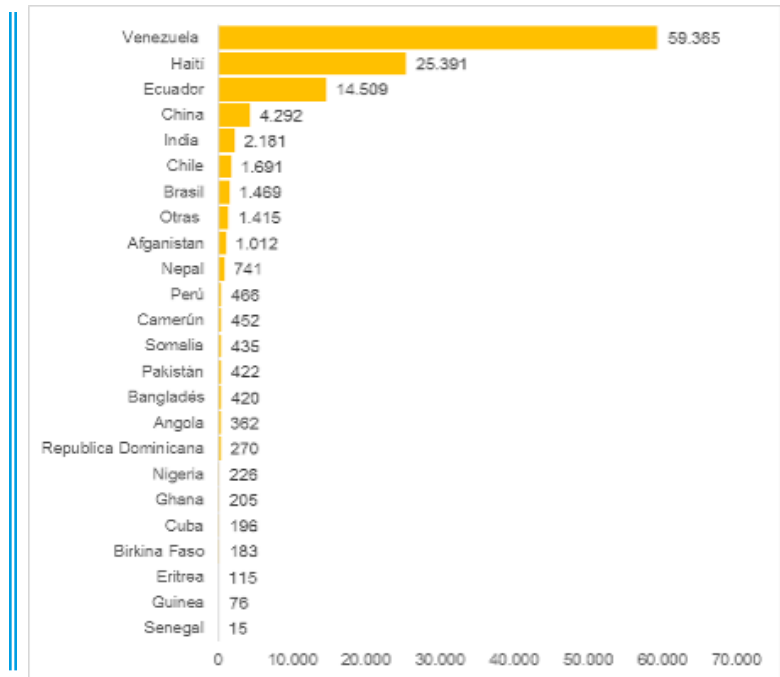


## Año 2022



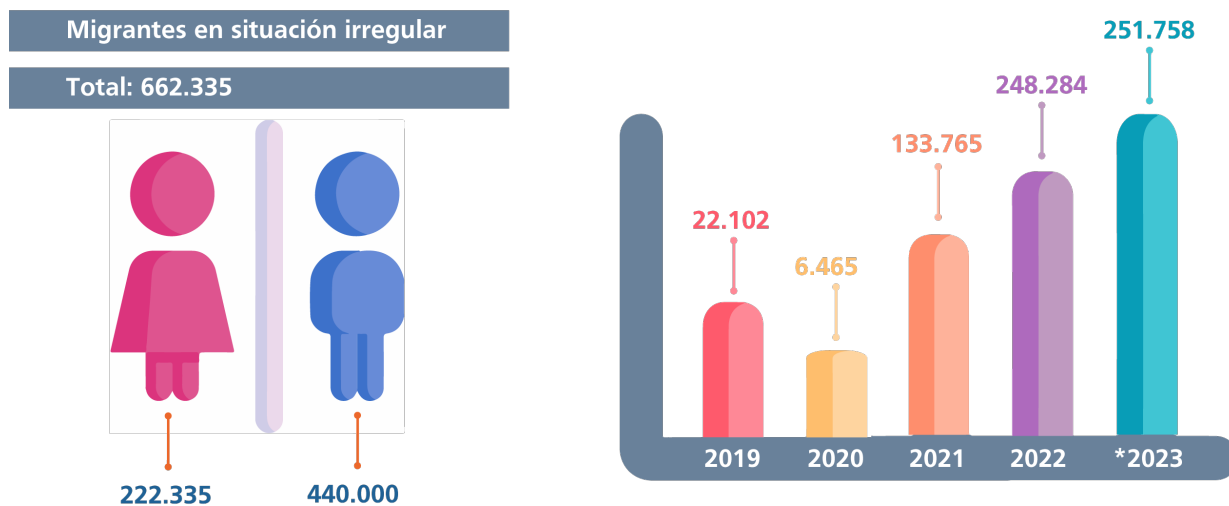
Elaboración propia a partir de los reportes regionales – Subdirección de Verificación Migratoria Corte: 01 de enero del 2021 al 15 de mayo del 2023 \*Brasil y Chile corresponden a descendientes de emigrantes haitianos.

# Enero - mayo 2023



De otro lado, según información reportada por las autoridades de Panamá en cuanto al tránsito irregular de extranjeros entre el 2019 y julio de 2023, se han identificado 606.948 migrantes y refugiados que ingresaron por la frontera colombo panameña, se observa que de acuerdo con las cifras reportadas en 2023 (251.758 personas) lo que supera el total de migrantes del año anterior.

**Figura 2 Número de migrantes y refugiados irregulares que ingresaron por la frontera con Colombia a Panamá según autoridades panameñas, año 2019-julio 2023.**



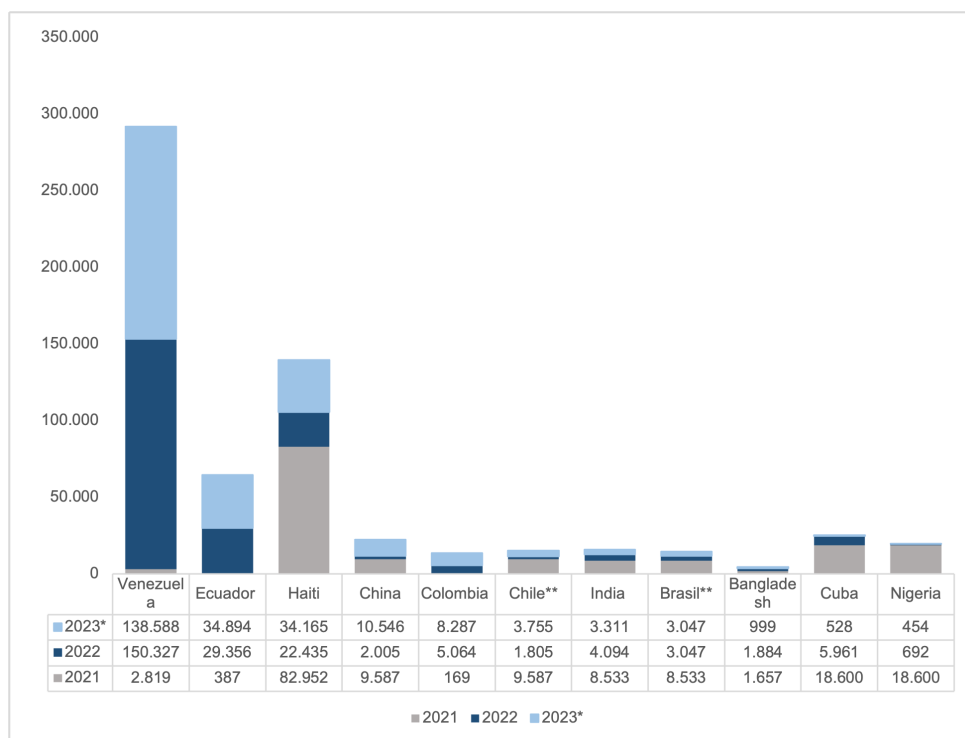
Fuente: Migración República de Panamá, estadísticas tránsito irregular por el Darién  
\* 01 de febrero del 2021 a julio del 2023.

Durante el 2023, más del 50% de la población que cruza el Tapón del Darién es de nacionalidad venezolana seguida por migrantes procedentes de Ecuador, Haití y Colombia. A pesar de la derogación del Título 42 y la implementación del Título 8 enfocado especialmente a la reunificación familiar y las habilidades profesionales y además de establecer el estatus migratorio de los refugiados y solicitantes de asilo; también regula el control fronterizo, la detención de inmigrantes indocumentados y la deportación de quienes no cumplen con los requisitos para permanecer en el país, entre otras sanciones. Según declaraciones en rueda de prensa por el subsecretario de comunicaciones del Departamento de Seguridad Interna del Gobierno de Estados Unidos, más de 145.000 personas han sido deportadas entre mayo y agosto de 2023. Entre tanto, el tránsito por el Darién continúa y en los municipios de

Necoclí, Carepa, Apartadó y Turbo, se mantiene la presencia de personas y familias en su mayoría venezolanas en situación de playa y de calle, en búsqueda de completar los recursos económicos necesarios para continuar el tránsito (ver grafica 3 y 4).

De otro lado, de acuerdo con los reportes de las autoridades panameñas, 13.520 colombianos entre el 2021 y julio de 2023 han cruzado de manera irregular el tapón del Darién con destino a América del Norte, (ver grafica 3), siendo los meses de mayo y julio de este año, el de mayor flujo con un promedio mensual de más de 1.500 colombianos. Los motivos por los cuales migran se asocian principalmente la falta de oportunidades laborales, al aumento de la inflación, la depreciación del peso colombiano, entre otras.

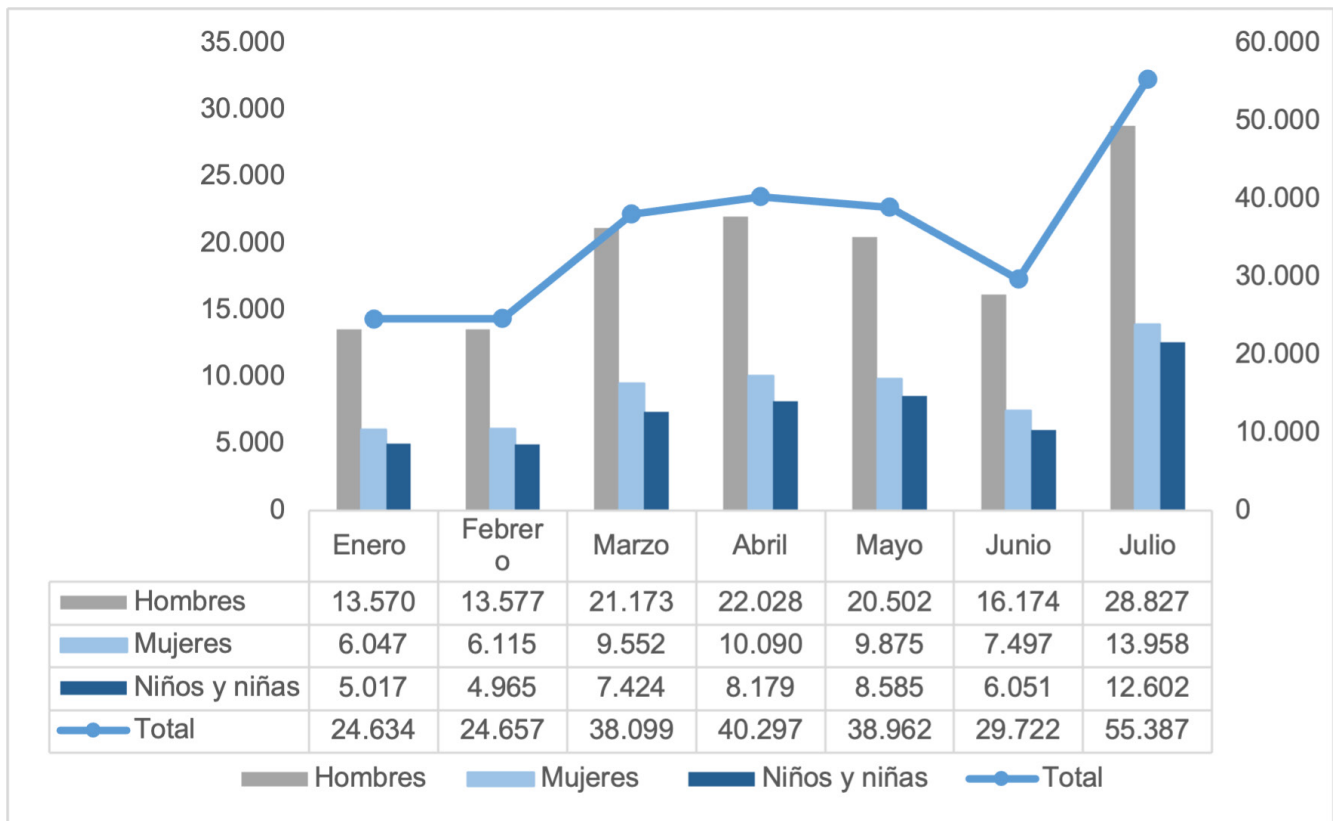
**Grafica 3 Número de población migrante y refugiada en situación irregular que ingresaron a Panamá por la Región del Darién según nacionalidad, año 2019 - junio 2023.**



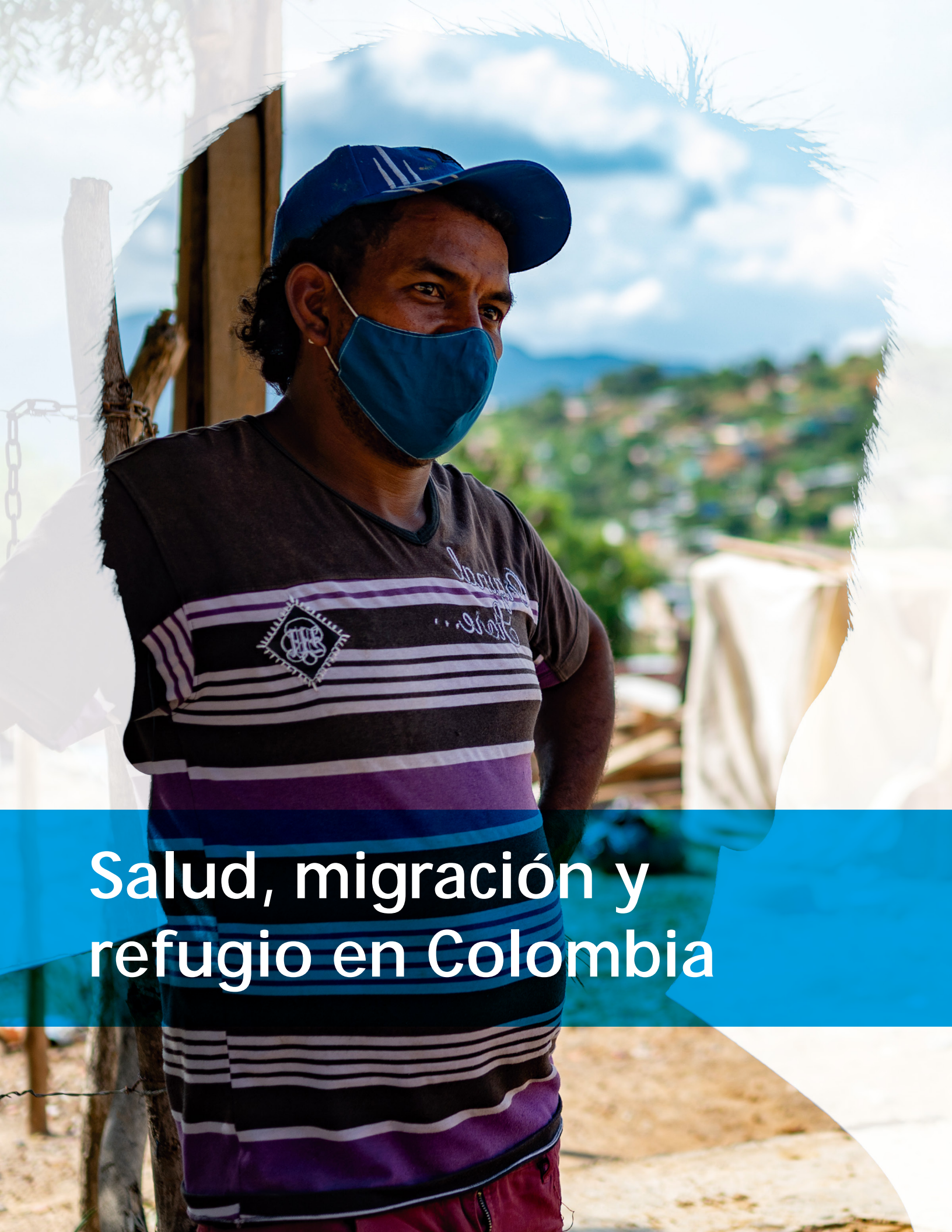
Elaboración propia a partir de los registros de Migración República de Panamá – Estadísticas transito irregular por El Darién 2021-\*julio 2023. \*\*Hijos de ciudadanos haitianos cuyos registros de nacimiento corresponde a estos países.

Adicionalmente, se observa un aumento en el número de mujeres, niños y niñas que transitan por la Región del Darién, quienes deben afrontar situaciones de riesgo debido a las difíciles condiciones geográficas de la selva, las condiciones precarias en las que transitan y en algunas ocasiones son forzados a migrar con familiares o incluso solos (UNICEF, 2023)

**Grafica 4 Número de población migrante y refugiada en situación irregular que ingresaron a Panamá por la Región del Darién según sexo, año 2019 - julio 2023.**



Elaboración propia a partir de los registros de Migración República de Panamá – Estadísticas transito irregular por El Darién 2021-julio 2023



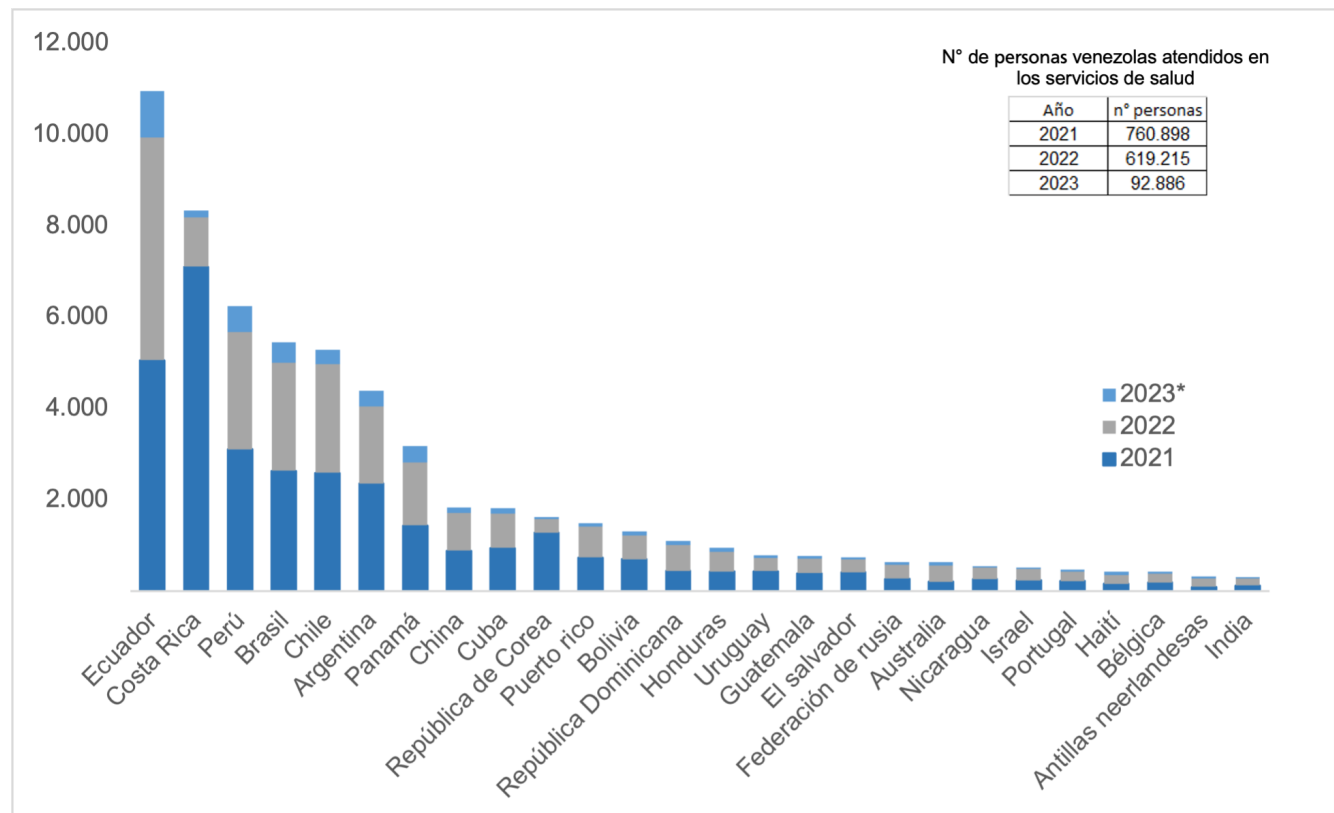
# Salud, migración y refugio en Colombia

Las personas migrantes y refugiadas que se encuentran en el territorio colombiano sin importar su nacionalidad, estatus migratorio, sin capacidad de pago o que no cuenten con documentación tienen derecho a recibir atención médica por urgencias. Sin embargo, el principal desafío se encuentra en las enfermedades que no se catalogan como urgencia vital, por ejemplo, pacientes con enfermedades crónicas que requieran de tratamiento, personas con VIH, mujeres gestantes, tratamiento de enfermedades transmitidas por vectores, entre otras. Por consiguiente, las dificultades en la respuesta de atención a la población migrante y refugiada

están dadas por los recursos limitados en salud pública, el estigma y la discriminación percibido por población, lo implica una barrera en el acceso a la salud.

De acuerdo con los registros de prestación de servicios de salud del Ministerio de Salud y Protección Social entre 2021 y marzo de 2023 se han reportado 9.862.163 atenciones en salud prestadas a 1.325.013 personas migrantes y refugiados procedentes de Venezuela y 551.343 atenciones prestadas a 64.527 personas de otras nacionalidades como: Ecuador, Costa Rica, Perú, Brasil, Chile, entre otros (Ver gráfico 5).

**Grafica 5. Número de personas migrantes y refugiados extracontinentales e intrarregionales atendidos en los servicios de salud según países de procedencia\*\*. Colombia, año 2021-marzo 2023\***

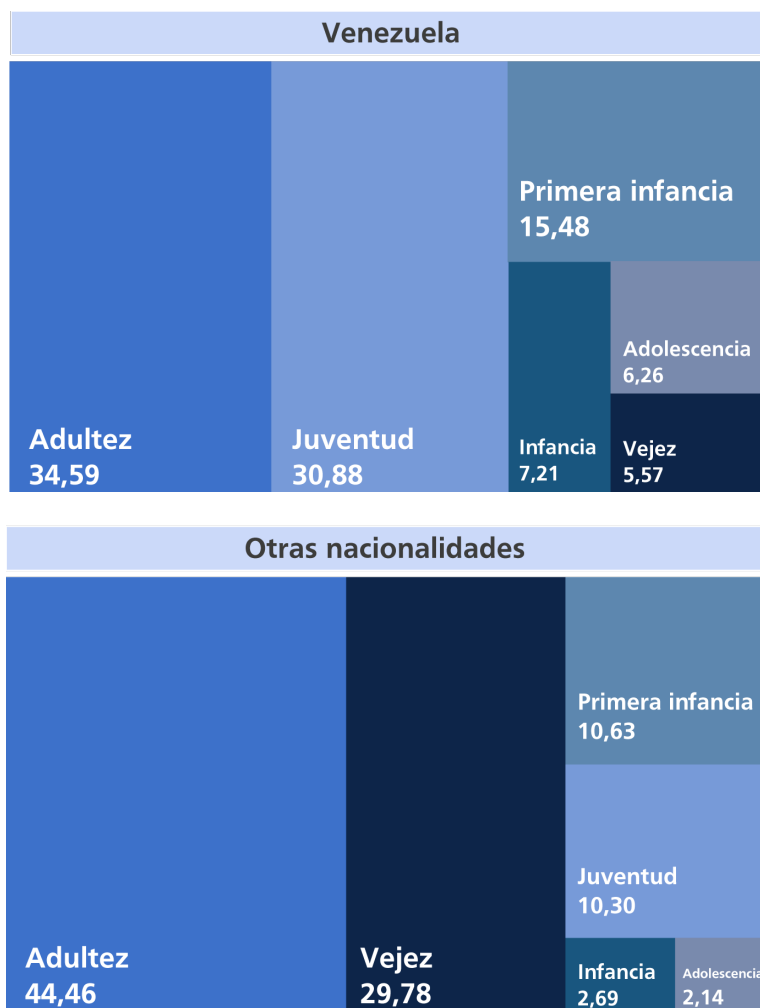


Fuente: Registro Individual de Prestación de Servicios de Salud – RIPS Circular 029 consultado en julio de 2023.

\* Año 2021- 2023\* atenciones con corte marzo de 2023 \*\* incluye principales países (26), no incluye atenciones de migrantes de los países de Estados Unidos, Canadá, España

De otro lado, al observar el número de personas atendidas en los servicios de salud por momento de curso de vida se observan diferencias en la distribución de las atenciones entre la población migrante y refugiada procedente de Venezuela y de otras nacionalidades. Las atenciones de la población venezolana se concentran en la etapa de adultez y juventud con un 65%, seguido por la primera infancia y la infancia con un 23%; mientras que los migrantes y refugiados de otras nacionalidades las atenciones se concentran en la adultez y vejez con un 74%, seguido por la primera infancia y la juventud con 21% (ver grafica 6). Así mismo existe una diferencia por sexo entre los dos grupos, frente a la población de nacionalidad venezolana se encuentra que el 64% son mujeres, en cambio para la población otras nacionalidades las mujeres representan solo el 45%.

**Grafica 6. Proporción del número de personas migrantes y refugiados atendidos en los servicios de salud según momento de curso de vida. Colombia, año 2021-marzo 2023.**



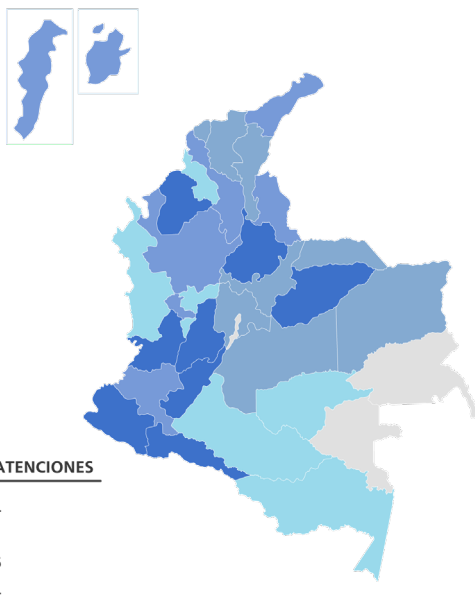
Elaboración propia a partir de los registros Individual de Prestación de Servicios de Salud – RIPS Circular 029 consultado en julio de 2023.

\* Año 2021- 2023\* atenciones con corte marzo de 2023

\*\* no incluye datos de personas afiliadas al SGSS y de nacionalidades como Estados Unidos, España, Canadá

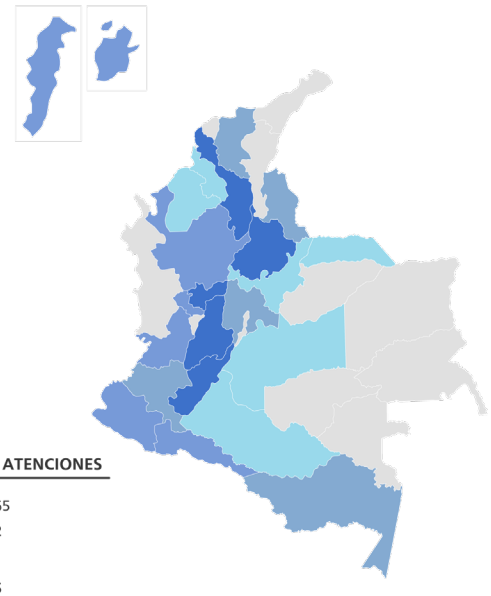
De acuerdo con la distribución geográfica, el 59% de las atenciones de la población procedente de Venezuela se concentran en el Distrito de Bogotá y en los departamentos de Norte de Santander y Antioquia principalmente (ver mapa 1), mientras que las atenciones en salud de la población de otras nacionalidades se concentran en Bogotá, D.C., Antioquia, Valle del Cauca, Nariño, Risaralda y Putumayo, que concentran el 94% del total de atenciones prestadas a dicha población (ver mapa 2).

**Mapa 2 Distribución porcentual de atenciones en salud a población migrantes y refugiados procedentes de Venezuela. Colombia, primer trimestre de 2023.**



Fuente: Registro Individual de Prestación de Servicios de Salud – RIPS Circular 029 consultado en julio de 2023. Atenciones con corte marzo de 2023.

**Mapa 3 Distribución porcentual de atenciones en salud a población migrantes y refugiados procedentes de otros países diferentes a Venezuela. Colombia, primer trimestre de 2023.**



Fuente: Registro Individual de Prestación de Servicios de Salud – RIPS Circular 029 consultado en julio de 2023. Atenciones con corte marzo de 2023.

Entre 2021 y marzo de 2023, las principales causas de atención en salud de la población migrante extracontinental e intraregional se relacionan con síndromes respiratorios agudos graves-SRAG, a raíz de la pandemia en 2021, adicionalmente se identifican las atenciones relacionadas con enfermedades crónicas e infecciones respiratorias agudas.



**Tabla 1. Principales causas de consulta en personas migrantes y refugiados procedentes de Venezuela y de otras nacionalidades según diagnóstico principal (subgrupos CIE 10), entre 2021 y marzo de 2023. Colombia.**

Venezuela		Otras nacionalidades	
Diagnóstico principal (subgrupos CIE 10)	Porcentaje	Diagnóstico principal (subgrupos CIE 10)	Porcentaje
Atención materna relacionada con el feto y la cavidad amniótica y con posibles problemas del parto	6,14	Asignación provisoria de nuevas afecciones de etiología incierta- SRAG	4,33
Parto	5,97	Trastornos metabólicos	4,21
Enfermedades hipertensivas	3,60	Enfermedades hipertensivas	2,60
Otros trastornos maternos relacionados principalmente con el embarazo	2,86	Diabetes mellitus	2,27
Asignación provisoria de nuevas afecciones de etiología incierta SRAG	2,83	Infecciones agudas de las vías respiratorias superiores	2,09
Otras enfermedades del sistema urinario	2,56	Otras enfermedades del sistema urinario	1,83
Traumatismos de cabeza	2,29	Artropatías	1,53
Infecciones agudas de las vías respiratorias superiores	2,11	Enfermedades infecciosas intestinales	1,43
Enfermedad por virus de la inmunodeficiencia humana (VIH)	1,90	Dorsopatías	1,41
Complicaciones del trabajo de parto y del parto	1,81	Traumatismos de cabeza	1,41
Edema, proteinuria y trastornos hipertensivos en el embarazo, el parto y el puerperio	1,74	Otras formas de enfermedad del corazón	1,31
Trastornos no inflamatorios de los órganos genitales femeninos	1,72	Atención materna relacionada con el feto y la cavidad amniótica y con posibles problemas del parto	1,21
Traumatismos de la muñeca y de la mano	1,69	Otras infecciones agudas de las vías respiratorias inferiores	1,21
Embarazo terminado en aborto	1,68	Tumores malignos de los órganos digestivos	1,17
Diabetes mellitus	1,56	Trastornos episódicos y paroxísticos	1,12
Otras causas	59,56	Otras causas	70,86
Total	100,0	Total	100,0

Fuente: Registro Individual de Prestación de Servicios de Salud – RIPS Circular 029 consultado en julio de 2023.  
Año 2021- 2023 con corte marzo de 2023

De otro lado, las principales causas por las cuales consultan a los servicios de salud la población venezolana están relacionadas con la atención del embarazo, parto y puerperio, las enfermedades crónicas y los traumatismos. Así mismo, debido las dinámicas propias de la migración, la población migrante y refugiada se expone a un mayor riesgo en tener alguna afectación en salud mental. Se ha documentado que la mayoría de las personas experimentan sentimientos de ansiedad y tristeza, desesperanza, dificultad para dormir, agotamiento, irritabilidad, dolores y molestias.

# Panorama actual de la salud de la población migrante y refugiada extracontinental e interregional.

De acuerdo con la información reportada al Ministerio de Salud y Protección Social en el primer trimestre de 2023 se han reportado 363.730 atenciones en salud prestadas a 97.955 personas migrantes y refugiados, donde el 94% de las atenciones son prestadas a migrantes y refugiados procedentes de Venezuela. Al analizar las causas de atención se observa diferencias en el perfil de morbilidad, aunque es importante aclarar que la población migrante y refugiada de Venezuela en general es una población más joven compuesta principalmente por familias, donde las mujeres y los niños los que más requieren atención en los servicios de salud. Desde que se inició la migración de personas procedentes de Venezuela (2015 a la fecha), las principales causas de consulta se relacionan con la atención

del embarazo, parto y puerperio, enfermedades hipertensivas e infecciones agudas de las vías respiratorias superiores; así como personas con diagnóstico de VIH que requieren tratamiento antirretroviral.

Por otro lado, la población extracontinental e intrarregional de otras nacionalidades diferente a Venezuela, es un grupo diverso que también tienen necesidades en salud, que pueden ser diferentes a las de las poblaciones de acogida. Debido a las características del mismo tránsito, la falta de atención médica y el acceso a medicamentos, la atención en salud está relacionada con las enfermedades crónicas como las cardiovasculares, diabetes y enfermedades transmisibles.

**Tabla 2. Principales causas de consulta en personas migrantes procedentes de Venezuela\* y de otras nacionalidades según diagnóstico principal (subgrupos CIE 10), entre 2021 y marzo de 2023. Colombia.**

Venezuela		Otras nacionalidades	
Diagnóstico principal (subgrupos CIE 10)	Porcentaje	Diagnóstico principal (subgrupos CIE 10)	Porcentaje
Atención materna relacionada con el feto y la cavidad amniótica y con posibles problemas del parto	3,51	Trastornos metabólicos	3,66
Enfermedades hipertensivas	2,64	Enfermedades isquémicas del corazón	2,42
Infecciones agudas de las vías respiratorias superiores	2,23	Diabetes mellitus	2,23
Enfermedad por virus de la inmunodeficiencia humana (VIH)	2,10	Enfermedades hipertensivas	2,10
Otros trastornos maternos relacionados principalmente con el embarazo	1,78	Infecciones agudas de las vías respiratorias superiores	2,08
Traumatismos de cabeza	1,78	Enfermedades del esófago, del estómago y del duodeno	2,02
Otras enfermedades del sistema urinario	1,67	Enfermedades infecciosas intestinales	1,83
Parto	1,63	Dorsopatias	1,81
Dorsopatias	1,32	Trastornos de los tejidos blandos	1,70
Complicaciones del trabajo de parto y del parto	1,18	Enfermedades cerebrovasculares	1,68
Traumatismos de la muñeca y de la mano	1,16	Enfermedad por virus de la inmunodeficiencia humana (VIH)	1,57
Trastornos episódicos y paroxísticos	1,14	Otras enfermedades del sistema urinario	1,44
Infecciones de la piel y del tejido subcutáneo	1,10	Otras infecciones agudas de las vías respiratorias inferiores	1,34
Trastornos no inflamatorios de los órganos genitales femeninos	1,09	Artropatías	1,28
Enfermedades infecciosas intestinales	1,07	Influenza (gripe) y neumonía	1,21
Otras causas	74,60	Otras causas	71,64
Total	100,0	Total	100,0

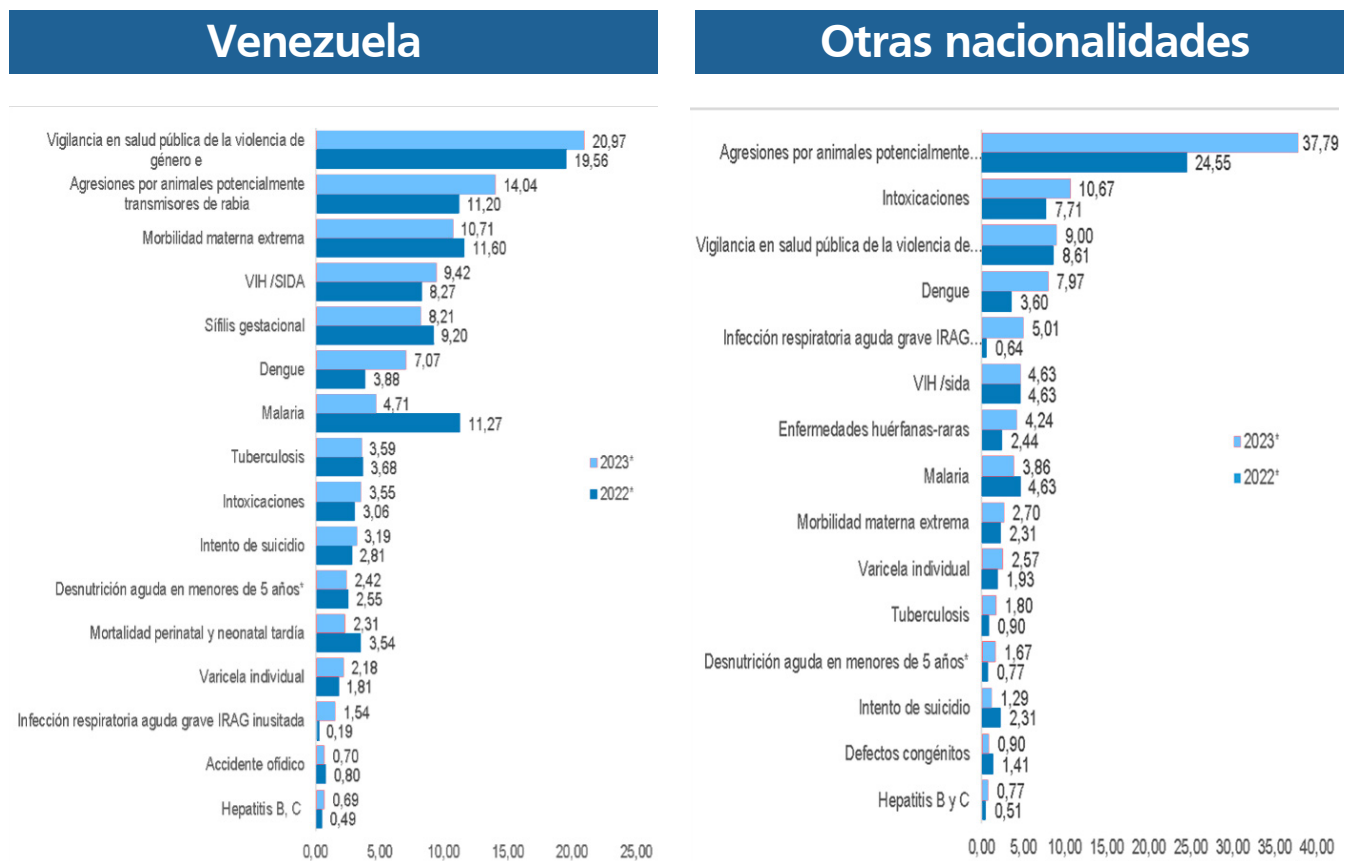
Fuente: Registro Individual de Prestación de Servicios de Salud – RIPS Circular 029 consultado en julio de 2023.

\* Año 2021- 2023\* atenciones con corte marzo de 2023

En relación con los Eventos de interés en Salud Pública de población extranjera notificados al SIVIGILA se identifica que con corte a la semana epidemiológica 20 de 2023 el evento con mayor notificación es la violencia de género e intrafamiliar, sin embargo, se observa que en la población de nacionalidad venezolana prevalecen los eventos relacionados con la salud materno infantil, mientras que a la población migrante y refugiada de otras nacionalidades es más frecuentes las enfermedades transmisibles.

Otro evento que llama la atención por su aumento con respecto al año anterior es la malaria, evento que se encuentra en situación de alerta en el país. Los principales focos de transmisión de malaria en el país se encuentran situados en la Región Pacífica (Departamentos del Chocó, Cauca, Nariño y el distrito de Buenaventura) 50 al 60%, seguida por la región Urabá – Bajo Cauca –Alto Sinú (Antioquia y Córdoba) 20 al 30%, Amazonia 5 al 10%, Orinoquia – Centro Oriente y Atlántica 5%; departamentos que hacen parte de la ruta de tránsito usada por los migrantes y refugiados (Instituto Nacional de Salud, 2023); (Ministerio de Salud y Protección Social, 2021).

**Grafica 7. Principales eventos de interés en salud pública según nacionalidad venezolana y otras nacionalidades a PE V, 2022-2023.**



Elaboración propia, fuente: Sivigila INS, 2022-2023 \*Base 2022, 2023 preliminar, susceptible a ajustes, las bases continúan abiertas.

# Salud población Migrante en tránsito – Necoclí, Antioquia

A pesar de las medidas determinadas por el gobierno de Estados Unidos, el tránsito por el Darién continúa; se identifica que por Necoclí cruzan más de 1.500 personas al día y desde Turbo entre 400 y 700 personas en el municipio de Necoclí-Antioquia. De otro lado, de acuerdo con lo reportado en la instalación de la Mesa de Salud de Antioquia, reportan un aumento reciente de población indígena procedentes de Ecuador que van en tránsito con destino a América del Norte, principalmente Estados Unidos. Teniendo en cuenta la situación del municipio de Necoclí – Antioquia, las agencias de cooperación internacional juegan un papel importante en la respuesta humanitaria, dentro de las organizaciones que se encuentran en el territorio están: Agencia de las Naciones Unidas para los Refugiados-ACNUR, la Organización Internacional para las Migraciones - OIM, Cruz Roja Colombiana, Fondo de las Naciones Unidas para la infancia-UNICEF, Fundación HIAS Colombia, Mercy Corps, Agencia Adventista para el Desarrollo y Recursos Asistenciales -ADRA, Consejo Noruego para los Refugiados – NCR,

World Vision Internacional y la Organización Panamericana de la Salud (OPS). Algunas organizaciones de cooperación han establecido convenios con la ESE Hospital San Sebastián de Urabá para la atención de gestantes, consultas odontológicas y atenciones por nutrición. De otro lado, Hospital Digital de Medicina de la Universidad de Antioquia en alianza con OIM brinda atención médica a refugiados y migrantes en Urabá mediante modalidad telemedicina - Línea AZULADO.

De acuerdo con los reportes realizados por el Hospital San Sebastián de Urabá al Ministerio de Salud y Protección Social a través de los RIPS- Circular 029, se observa que el grupo de las enfermedades infecciosas y parasitarias (11%) es la principal causa de consulta, seguido por las enfermedades del sistema digestivo (8%), enfermedades del sistema circulatorio (7%), traumatismos, envenenamientos y algunas otras consecuencias de causa externas (6%) y las causas relacionadas con embarazo parto y puerperio (5%).

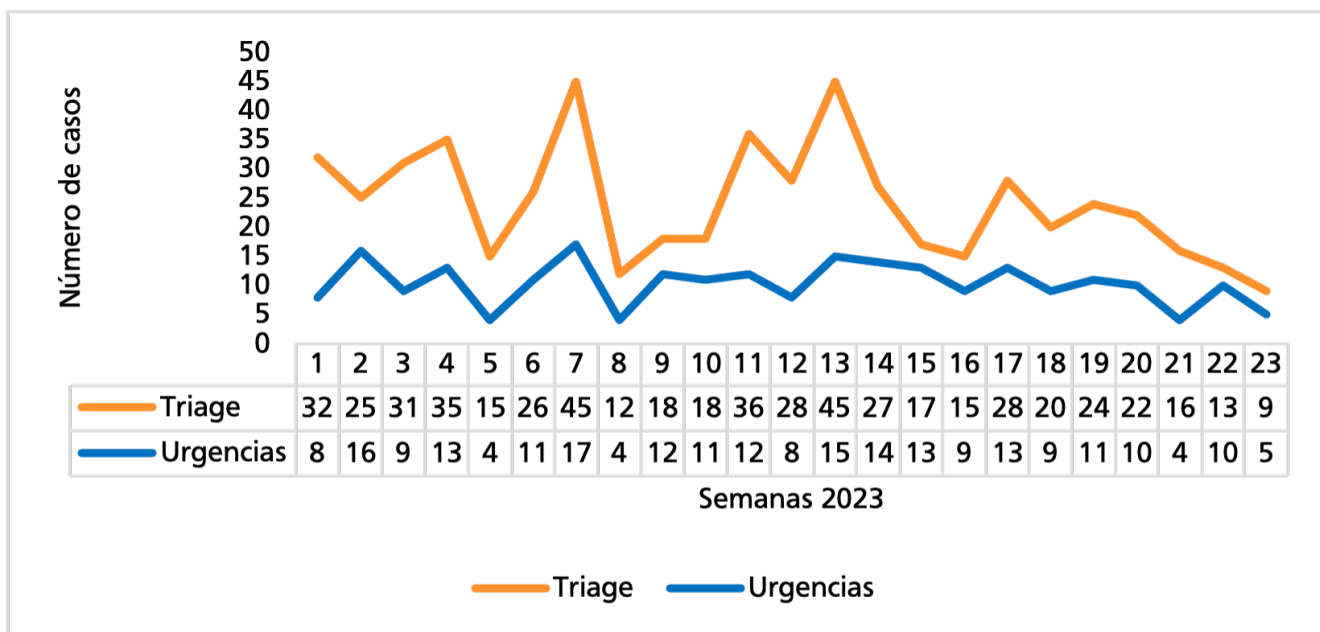
**Grafica 8. Distribución de las causas de atención en salud a población migrante y refugiada. Municipio de Necoclí – Colombia. Primer trimestre de 2023.**



Fuente: Registro Individual de Prestación de Servicios de Salud – RIPS Circular 029 consultado en julio de 2023.

Por otra parte, según la ESE Hospital San Sebastián de Urabá se han atendido 557 migrantes y refugiados en el servicio de triage, de los cuales pasaron a servicio de urgencias 238 y se hospitalizaron 16 personas.

**Grafica 9. Número de atenciones según triage, consultas por urgencia y hospitalización de población migrante en la ESE Hospital San Sebastián de Urabá, Necoclí. Del 01 de enero al 21 de junio de 2023.**



Fuente: Registros Individuales de Prestación de Servicios -RIPS – ESE hospital San Sebastián de Urabá. Enero-21 de junio de 2023.

De acuerdo con información obtenida de la notificación de eventos de interés en salud pública al subsistema nacional de vigilancia epidemiológica nacional (SIVIGILA), con corte a semana epidemiológica 17 de 2023, se presentaron 8 casos en población migrante y refugiada (4 hombres, 4 mujeres).

## RECOMENDACIONES

Teniendo en cuenta las características geográficas de los territorios de tránsito en el país y las situaciones de vulnerabilidad de la población migrante y refugiada, se recomienda:

**Coordinación:** Promover las mesas territoriales de salud que faciliten la articulación entre los diferentes actores involucrados que permita la respuesta a brechas y vacíos en salud en estos contextos desde la perspectiva de migración y comunidades de acogida.

**Gobernanza:** es fundamental reforzar la gobernanza en la respuesta a las dinámicas migratorias, así como la coordinación entre el nivel nacional, departamental y entre municipios, así como reforzar las capacidades para analizar, responder y monitorear la situación migratoria y la combinación con otras emergencias.

**Vigilancia:** Involucrar la sala situacional para el monitoreo de eventos de interés en salud pública, así como fortalecer la vigilancia en salud pública.

**Enfermedades transmisibles:** Promover las acciones de promoción y prevención para el control y manejo de enfermedades transmitidas por vectores, infecciones transmitidas por alimentos y agua.

**Acceso a servicios:** Generar un mecanismo de coordinación desde Nariño hasta Antioquia y de ahí conectarlo con Panamá, que garantice un adecuado acceso a salud y a medicamentos esenciales para la población migrante, en especial para las que requieran continuidad en tratamientos, las personas con discapacidad, mujeres en estado de gestación y niños en primera infancia e infancia. Así como, generar estrategias de información y comunicación del riesgo en salud, rutas de atención, funcionamiento del sistema de salud en Colombia para garantizar el acceso de manera oportuna.

**Salud mental:** es necesario fortalecer los programas de salud mental, así como disposición de un mayor número de servicios, teniendo en cuenta los múltiples desafíos de los territorios en disponer profesionales en salud mental. Así mismo desde los primeros auxilios psicológicos es clave promover mensajes clave de protección con enfoque diferencial.

**Gestión de información:** es necesario fortalecer los sistemas de información para que las atenciones y los eventos de interés en salud pública se reporten de acuerdo con lo establecido en la normatividad vigente.

**Entrega de Kits de prevención primaria:** Es fundamental que se entreguen algunos insumos que prevengan el impacto directo en salud en el tránsito por el Darién, por ejemplo sales de rehidratación oral, bloqueadores solares, crema antihongos, entre otros.



## REFERENCIAS

Clúster de Salud /OPS/ OMS. (31 de 12 de 2021).

<https://reliefweb.in>. Obtenido de <https://reliefweb.int/report/colombia/sitrep-1-situacion-de-salud-asociado-la-migracion-intercontinental-en-la-frontera-colombia-panama-analisis-situacion-municipios-de-necodli-y-acandi>

Foro ONG. (07 de 2022).

[https://forohumanitariocolombia.org/es\\_es/flujos-migratorios-mixtos-de-poblacion-transcontinental-en-transito-por-colombia/](https://forohumanitariocolombia.org/es_es/flujos-migratorios-mixtos-de-poblacion-transcontinental-en-transito-por-colombia/). Obtenido de [https://forohumanitariocolombia.org/es\\_es/flujos-migratorios-mixtos-de-poblacion-transcontinental-en-transito-por-colombia/](https://forohumanitariocolombia.org/es_es/flujos-migratorios-mixtos-de-poblacion-transcontinental-en-transito-por-colombia/)

Gutiérrez, J. C. (2015).

<https://www.scielo.org.mx/>.

Instituto Nacional de Salud. (Agosto de 2023).

INS.gov.co. Obtenido de [https://www.ins.gov.co/buscador-eventos/BoletinEpidemiologico/2023\\_Bolet%C3%ADn\\_epidemiologico\\_semana\\_33.pdf](https://www.ins.gov.co/buscador-eventos/BoletinEpidemiologico/2023_Bolet%C3%ADn_epidemiologico_semana_33.pdf)

Médicos Sin Fronteras. (Junio de 2023).

msf.org.co. Obtenido de <https://www.msf.org.co/actualidad/darien-cada-vez-son-mas-vulnerables-las-personas-migrantes-que-atravesan-esta-selva/>

Ministerio de Salud y Protección Social. (2021).

minsalud.gov.co. Obtenido de <https://minsalud.gov.co/salud/publica/PET/Paginas/malaria.aspx>

Ministerio de Salud y Protección Social. (2023).

Minsalud. Obtenido de <https://www.minsalud.gov.co/Regiones/Paginas/El-instituto-departamental-de-salud-de-Nari%C3%B1o-adelanta-acciones-con-la-poblaci%C3%B3n-inmigrante-Venezolana.aspx>

Organización de los Estados Americanos. (2010).

Migración Extracontinental en las Américas. Washington, D.C. Obtenido de <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2011/7402.pdf>

Organización Internacional para las Migraciones (OIM). (2021).

<https://colombia.iom.int/>. Obtenido de <https://colombia.iom.int/>: <https://publications.iom.int/system/files/pdf/MP-Colombia-2021-ES.pdf>

Organización Panamericana de Salud. (02 de 2022).

PAHO.org. Obtenido de <https://reliefweb.int/report/colombia/sitrep-1-situacion-de-salud-asociado-la-migracion-intercontinental-en-la-frontera-colombia-panama-analisis-situacion-municipios-de-necodli-y-acandi>

Severiche, H. A. (2019).

cancilleria.gov.co. Obtenido de [https://www.cancilleria.gov.co/sites/default/files/FOTOS2020/2019\\_h\\_angulo\\_et\\_al\\_migracion\\_de\\_transito\\_en\\_uraba\\_y\\_darien.pdf](https://www.cancilleria.gov.co/sites/default/files/FOTOS2020/2019_h_angulo_et_al_migracion_de_transito_en_uraba_y_darien.pdf)

The global Initiative Against Transnational Organized Crime. (2022).

<http://www.globalinitiative.net/>. Obtenido de [file:///C:/Users/Yanira/Downloads/la-frontera-del-clan-\(darien\)-1670618526.pdf](file:///C:/Users/Yanira/Downloads/la-frontera-del-clan-(darien)-1670618526.pdf)

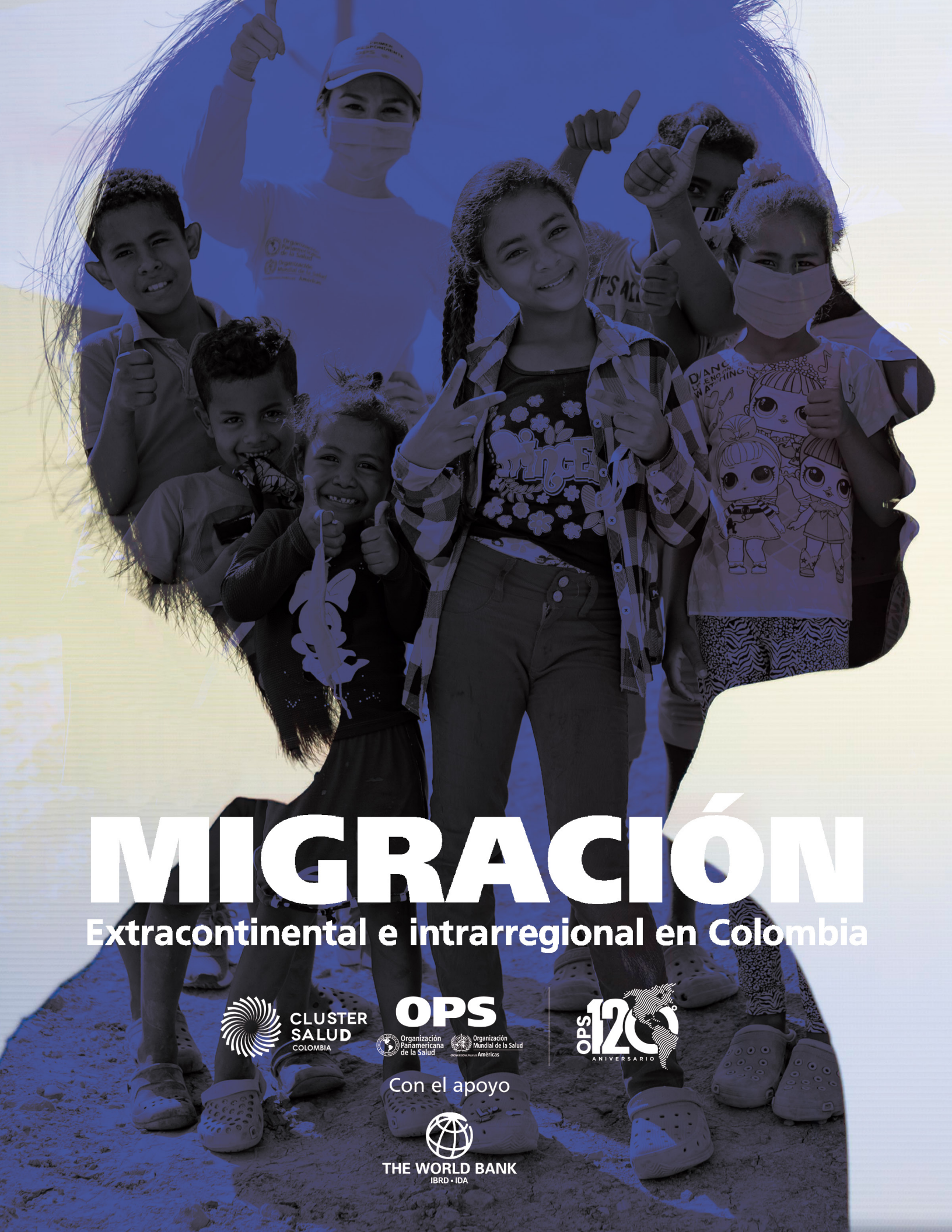
Unicef. (agosto de 2023). [unicef.org](https://www.unicef.org/lac/comunicados-prensa/selva-darien-transito-ninos-ninas-2023-supera-todo-2022-declaracion-garry-conille-director-regional-unicef). Obtenido de <https://www.unicef.org/lac/comunicados-prensa/selva-darien-transito-ninos-ninas-2023-supera-todo-2022-declaracion-garry-conille-director-regional-unicef>

UNICEF. (2023).

[unicef.org](https://www.unicef.org/lac/comunicados-prensa/7-veces-ha-aumentado-la-cantidad-de-ninos-y-ninas-que-cruzan-la-selva-del-darien-rumbo-a-norte-america). Obtenido de <https://www.unicef.org/lac/comunicados-prensa/7-veces-ha-aumentado-la-cantidad-de-ninos-y-ninas-que-cruzan-la-selva-del-darien-rumbo-a-norte-america>

Unidad Administrativa Especial Migración Colombia. (02 de 2023).

Migracion Colombia. Obtenido de [https://www.r4v.info/sites/default/files/2023-03/Infograf%C3%ADa\\_Refugiados\\_y\\_Migrantes\\_Costa\\_Caribe\\_27022023.pdf](https://www.r4v.info/sites/default/files/2023-03/Infograf%C3%ADa_Refugiados_y_Migrantes_Costa_Caribe_27022023.pdf)



# MIGRACIÓN

Extracontinental e intrarregional en Colombia



Con el apoyo



THE WORLD BANK  
IBRD • IDA